

Expediente: 3836/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GUANANJA FELIX ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - GUANANJA, FELIX ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3836/26



H108023182355

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GUANANJA FELIX ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 3836/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Ciudad de Concepción, 20 de mayo de 2026.

Previo a resolver: Advirtiéndole la discordancia existente en el N° de DNI del demandado que denuncia en el escrito presentado en fecha 03/05/2026 respecto del que figura en el título ejecutivo (boleta de deuda), aclare dicha circunstancia a los fines de garantizar el derecho de defensa. Notifíquese digitalmente.RSDVA

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.